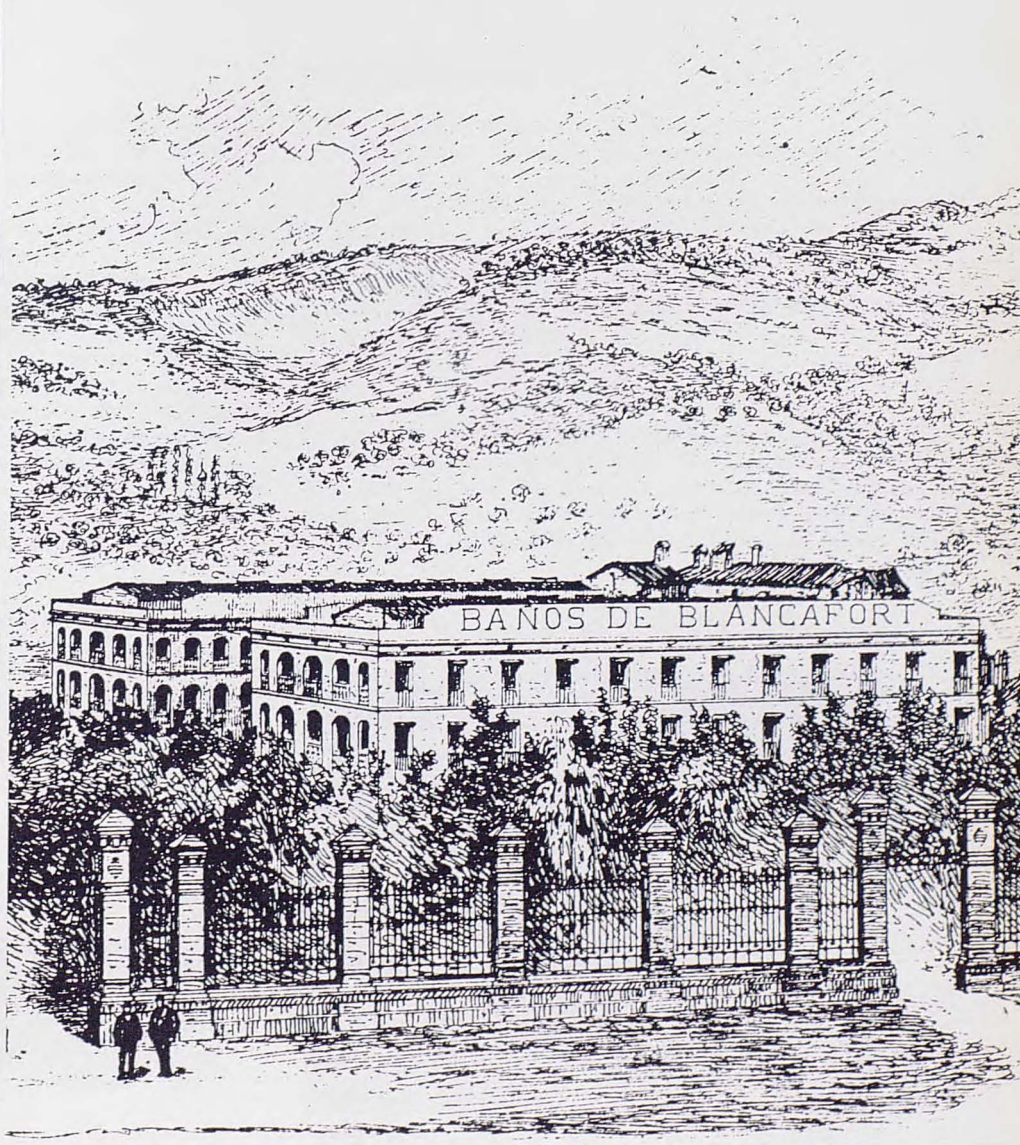


Informe

Comissió de defensa  
del Patrimoni Arquitectònic  
Delegació de Barcelona

# El Balneario Blancafort de La Garriga



Aspecto exterior del Balneario  
según la «Monografía de  
las Aguas mineromedicinales  
de La Garriga». 1883.



Delegació de Barcelona

COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC

# El Balneario Blancafort de La Garriga

## Justificación de la propuesta.

La intención del presente informe es explicitar los valores histórico-artísticos y arquitectónicos del Balneario Blancafort y su entorno, definido actualmente por los límites de las alineaciones de las cuatro calles que lo circundan, que justifican su inclusión en el Catálogo Complementario del de Monumentos.

La propuesta queda ampliamente justificada, no solamente por el interés de conservación del edificio en sí y sus jardines, sino por que la actual calificación urbanística y la inminencia de la venta del edificio hacen peligrar su existencia. En efecto: una parte de la superficie de la propiedad está calificada de casco antiguo, que no presupone en absoluto impedimento legal de derribo, y el resto, de edificación aislada. La venta del edificio y de los terrenos, junto con la escasa rentabilidad del negocio hotelero y la posibilidad de una mayor actuación edificatoria, llevan a presuponer su desaparición.

## Datos del Balneario.

Denominación: Balneario de Blancafort.

Emplazamiento: Calle Baños, esquina calle Blancafort. La Garriga. Vallès Oriental. Barcelona.

Fecha de Construcción: Construido en 1840. Sucesivas ampliaciones y reformas a partir de 1876, sin alterar la composición y estructura exteriores.

Uso actual: Balneario.

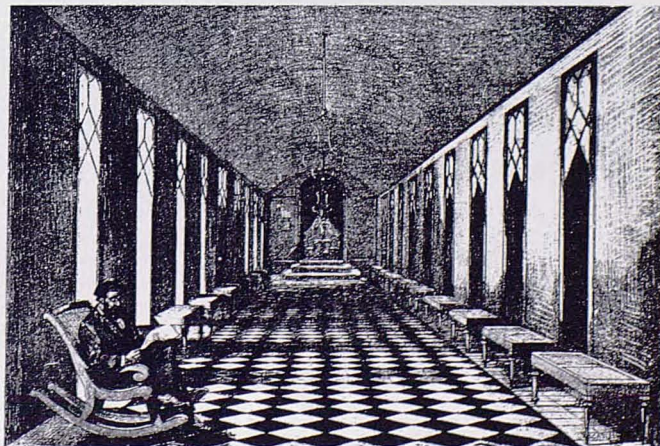
Propietario: Anónima Blancafort S.A. Calle Blancafort. La Garriga (Barcelona).

## Historia.

La historia del Balneario se inicia, en cierto modo, con la historia de las aguas termales de La Garriga. Existe la tradición de que Martín I, el Humano y su esposa, la reina María de Luna, en el año 1400 fueron a La Garriga, atraídos por la fama de las virtudes de sus aguas. Exis-



La Garriga según la «Monografía de las Aguas mineromedicinales de La Garriga». 1883.



Un aspecto del interior del Balneario según la Monografía.



ten indicios de credibilidad de que utilizaron las del manantial térmico que es propiedad, actualmente, del Balneario.

La construcción del edificio responde a un deseo de racionalización de la terapéutica mediante la toma de aguas medicinales, surgida en el pasado siglo. Desde entonces se encomienda a profesionales de la medicina el control de su empleo e incluso el gobierno instaura un llamado «Cuerpo de Médicos Directores de Aguas Termales de España».

El primitivo «Establecimiento de Baños Blancafort» lo estableció en 1840 Joan Blancafort i Llavina. La instalación era muy modesta, seis pilas para toma de baños, y una más modesta hospedería. Fue ampliado y mejorado a partir de 1876 por su hijo Antonio Blancafort, renovado y perfeccionado por Juan Bautista Blancafort i Carbonell, nieto del fundador. El manantial del Balneario fue declarado de utilidad pública por real orden de 12 de septiembre de 1860.

Por el Balneario han desfilado un sinnúmero de personalidades de las letras y de las ciencias, religiosos, políticos, artistas: Jaume Balmes, Mossèn Jacint Verdaguer, Eugeni d'Ors, Josep Masriera, Duran Camps, Enrique Granados, Joan Lamote de Grignon, Padre Massana, J. J. Mompou, Francesc Cambó, Enric Prat de la Riba, General Primo de Rivera, Jaume Carner, Obispo Reig de Barcelona, Obispo Torras i Bages, Cardenal Arce Ocheherena, arzobispo de Tarragona, Obispo Modrego Casaus, etcétera.

En el haber histórico del Balneario se incluye el hecho de que, en sus estancias, se celebró un Consell (consejo) de la Generalitat.



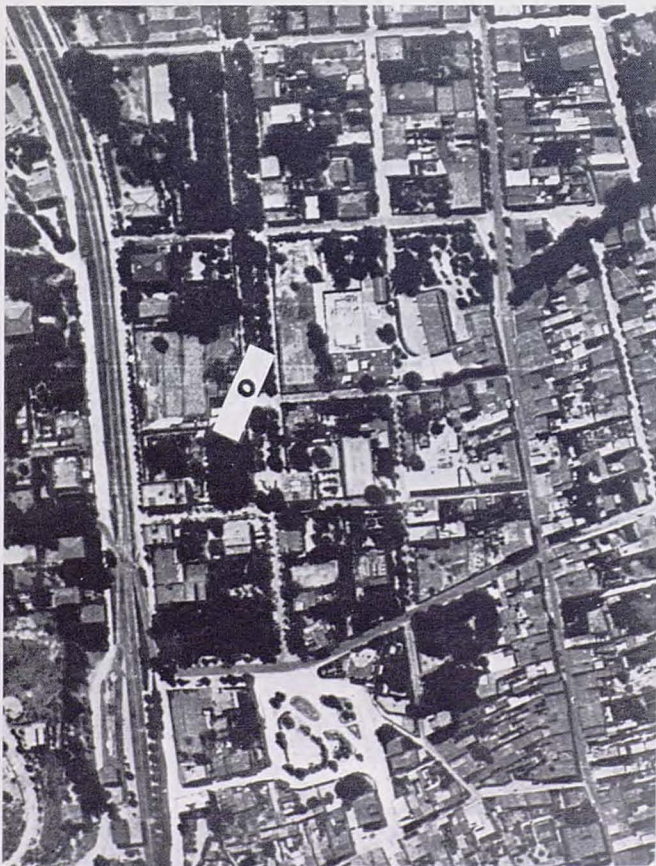
Fachada a la calle Baños.



Fachada sur. Galerías del patio.

### Contexto urbano.

En el casco antiguo, en su momento, fue el primer edificio a la entrada de La Garriga desde Barcelona. Junto a la antigua carretera de Barcelona a Ribes de Freser, importante vía de la población, está limitada la propiedad, además, por la calle Blancafort que desemboca en la Avenida de José Antonio, amplio paseo enmarcado por construcciones aisladas modernistas, de la época de su apertura. Cierra el cerco la calle de la Mina, con la misma tipología edificatoria que la descrita. Por tanto puede caracterizarse el contexto urbano de ciudad jardín, de segunda residencia, poco alterado por sustitución del tipo edificatorio y en el que es pieza importantísima el Balneario y su extenso parque, con sus espaciosos paseos, flores de jardinería, plantas de bosque y frondoso arbolado.



Fotografía aérea de la zona.



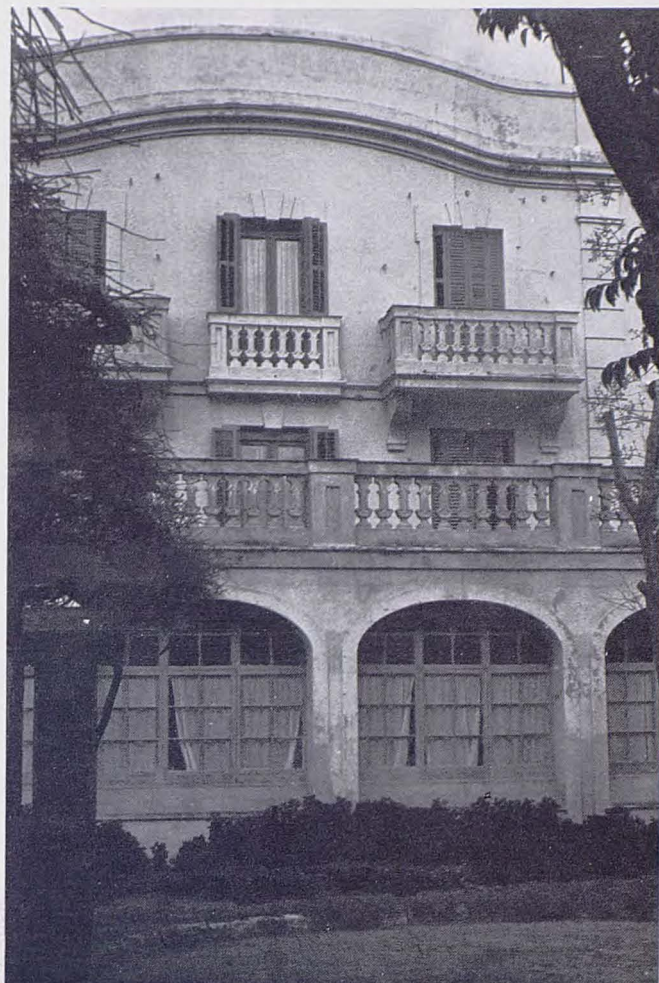




Fachada sur. Aspecto parcial.



Fachada sur. Otro aspecto.



Fachada sur. Detalle.

### Descripción y valoración crítica.

El Balneario actual, como ya se ha dicho, es el resultado de sucesivas ampliaciones y reformas, que no han alterado la estructura exterior del edificio.

Consta de planta baja y dos pisos.

De planta desarrollada en U, corresponde el ala occidental al primer edificio, el construido en 1840. El resto fue construido a partir de 1876. Pueden distinguirse en el edificio, por su uso, tres partes diferentes:

- El balneario, con la galería de baños y sección de hidroterapia.
- El hotel.
- El jardín.

El valor arquitectónico del Balneario reside en la parte meridional. Dos grandes cuerpos de edificio, separados por un patio central, contienen las habitaciones, los comedores, bar, salón de reuniones, etc. Las dependencias no dan directamente al exterior sino a través de galerías de arcos de medio punto y carpanel, con balaustradas en las tres plantas del edificio. Las galerías con sus arcuaciones constituyen el elemento que caracteriza al con-

junto, arquitectónica y estilísticamente. El resultado formal puede etiquetarse de neoclásico, con algún elemento de transición como el remate de la fachada sur del pabellón de la calle Baños, ligeramente ondulado mediante molduraje. Los arcos de carpanel cumplen con una voluntad unificadora de ritmos en los paramentos orientados al mediodía; no son solamente una solución formal de las arcuaciones en las cabeceras de galerías, con el mismo punto y mayor amplitud que las del resto. Incluso en el pabellón más oriental, en el que el ritmo que imponen sus arcos se traslada a los huecos más próximos a la esquina.

A pesar de la sencillez formal, o quizá gracias a ella, la fachada meridional es relevante. Su singularidad, quizá, estriba en el hecho de que reúne las características formales y funcionales de un claustro, con la contradicción de que no es cerrado, sino abierto al extenso parque. Podemos concluir que, a los valores históricos del edificio, se unen los arquitectónicos, a los que añadiríamos los propios del tipo de su uso actual (balneario) y los del rol en el contexto urbanístico que le es propio.

### Bibliografía.

«Guía cicerone de Barcelona a Vic». J. S. y U. Barcelona 1876.

«Monografía de las aguas minero-medicinales de La Garriga». Manual Manzaneque y Montes. Barcelona 1883.

«La Garriga. Geografía y topografía médica. Sus paisajes, sus alrededores». Julio Pardo Canalis. Granollers 1951.

«Historia de La Garriga». (Vol. III). Josep Mauri Serra. Barcelona 1954.

«La Garriga, el Balneari i jo». Pere Blancafort de Rosselló. La Garriga 1976.